

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS



**COMISION DE COORDINACIÓN DE
REFORMA UNIVERSITARIA**



Boletín N° 10

La Investigación de San Marcos y la Red de Macrouiversidades

2006

LA INVESTIGACIÓN DE SAN MARCOS Y LA RED DE MACROUNIVERSIDADES

El 2005 ha sido un año productivo para San Marcos en lo que se refiere a las relaciones internacionales dado que nuestra universidad permanentemente asume desafíos y da pasos hacia su fortalecimiento y consolidación de las metas que se ha propuesto en el fomento de la investigación. Por esta razón, San Marcos participó en la Primera Reunión de Responsables de Investigación de la Red de Macrouniversidades de América Latina y El Caribe, la cual se realizó en la ciudad de Mazatlán, México, los días 11 y 12 de marzo del 2005.

Esta primera reunión de responsables de investigación de la red se realizó bajo el auspicio de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en cumplimiento de un acuerdo de la Segunda Asamblea General de Rectores de la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y El Caribe, realizada los días 8 y 9 de octubre del 2004.

Los objetivos de la reunión fueron los siguientes:

1. Establecer las principales líneas regionales de investigación y desarrollo tecnológico que deberán impulsarse en la región.
2. Discutir e integrar un programa de trabajo común y cooperativo para el desarrollo de proyectos de investigación a nivel regional y subregional.
3. Proponer los mecanismos de cooperación regional para el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos.
4. Consolidar la instrumentación de un Sistema de información que concentre los datos más relevantes de cada universidad respecto a los siguientes temas:
 - Institutos o Centros de Investigación disponibles.
 - Líderes académicos y áreas de conocimiento.
 - Nichos de relevancia y/o de frontera de la investigación.
 - Prioridades que deberán tenerse en cuenta dentro de una estructura de cooperación regional de investigación.

La reunión se realizó bajo la dirección y coordinación de los profesores:

- Dr. Axel Didriksson Takayanagui (UNAM-México), Coordinador General de la Red.
- Dr. Ernesto Gonzales Enders (UCV-Venezuela), Coordinador del Programa de Cooperación en Investigación Científica y de Desarrollo Tecnológico.
- Dra. Alma Herrera Márquez (UNAM-México), Coordinadora del Observatorio de la Red.

Asistieron a la reunión los responsables de investigación de las universidades siguientes:

1. Universidad Autónoma de Sinaloa, México- (Coordinación General de Investigación y Posgrado).
2. Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
3. Universidad Central del Ecuador, Ecuador.
4. Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
5. Universidad de El Salvador, El Salvador (Consejo de Investigaciones Científicas).
6. Universidad de Guadalajara, México.
7. Universidad de La Habana, Cuba.
8. Universidad de San Carlos, Guatemala (Dirección General de Investigación).
9. Universidad Nacional Autónoma de México.
10. Universidad Nacional de Asunción, Paraguay (Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica).
11. Universidad Nacional de Colombia, Colombia (Dirección Nacional de Investigación).
12. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú (Consejo Superior de Investigaciones).

Informes

En esta reunión, el Dr. Axel Didriksson Takayangui, Coordinador General de la Red, informó acerca del inicio del Programa de Movilidad Universitaria en el Posgrado a través de 600 becas financiadas por el Banco Santander Serfin.

La Dra. Alma Herrera Márquez, Coordinadora del Observatorio de la Red, informó acerca de la creación del Observatorio de la Red como un centro de información para los propósitos de la Red de Macrouniversidades. Se informó que cada rector tendría una clave para el acceso al observatorio.

Programa de Cooperación Regional en Investigación Científica y Tecnológica¹

La Red tiene entre sus objetivos servir de mecanismo de interlocución para el intercambio, cooperación e integración entre los países de la región latinoamericana y caribeña, a través de la labor y solidaridad académica que desarrollan las Macrouniversidades Públicas.

Para llevar a cabo este gran objetivo, se han emprendido varias estrategias que ya están dando resultados que estimulan a seguir trabajando en esta dirección. En este sentido, es imperiosamente necesario impulsar una nueva estrategia de cooperación, de carácter horizontal, con el objetivo de estimular la creación así como también la potenciación de las capacidades académicas de las Macrouniversidades, para producir y transferir conocimientos científicos y tecnológicos propios, que sirvan fundamentalmente para el conocimiento, desarrollo sostenido e integración de nuestra región.

En este sentido resulta necesario impulsar programas conjuntos de producción y transferencia de conocimientos, que hagan posible la colaboración y el intercambio, la formulación de proyectos conjuntos en líneas de investigación directamente relacionadas con el contexto de aplicación de sus resultados, es decir, que sirvan preferentemente para el desarrollo y fortalecimiento de la propia región latinoamericana y caribeña, y de sus macrouniversidades.

Para ello, cada responsable de la coordinación de las tareas de investigación de las macrouniversidades buscará y hará acopio de la información que sobre esta materia permita el diseño del programa. Ya se ha adelantado en este sentido, solicitándole a los responsables información acerca de los centros e institutos de investigación, prioridades de investigación y nichos de desarrollo consolidados. Con esta información inicial debemos de identificar fortalezas y debilidades en desarrollo científico y tecnológico de las Macrouniversidades y lograr identificar determinadas líneas o ejes problemáticos comunes a los distintos países de la región, de manera que varios grupos de investigación trabajen en proyectos de investigación y de desarrollo tecnológico a través de mecanismos de movilidad de investigadores y apoyo logístico a la investigación misma para así lograr la integración en la solución de problemas regionales. Ejemplos de estas posibles líneas pudieran ser: energía, salud, políticas públicas, biodiversidad, derechos humanos, ambiente, educación, hambre, malnutrición, pobreza, entre otros.

Los pasos a seguir para lograr este objetivo serían:

1. Proponer a la II Asamblea General de Rectores que se diseñe y lleve a efecto este nuevo programa de la red.
2. Que esta misma Asamblea de Rectores designe un coordinador responsable para que trabaje en relación estrecha con los diferentes coordinadores responsables de las tareas de investigación científica y tecnológica de las Macrouniversidades, y conformen una base de datos relacionada con las líneas de investigación y proyectos que se logren sistematizar.
3. Una vez conseguida esta información, que se celebre una primera reunión de trabajo de estos responsables, en una sede por definir, para discutir e integrar un programa de trabajo común y cooperativo para el desarrollo de proyectos de investigación a nivel regional y subregional, para ser presentado al Comité Ejecutivo de la Red y/o la Asamblea General de Rectores de la misma, en un plazo por determinar.

¹ Propuesta del Dr. Ernesto González Enders, Coordinador del Programa de Cooperación en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

4. Procurar, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva y el Comité Ejecutivo, el adecuado financiamiento a los programas y proyectos acordados.

Presentación de nichos de relevancia y/o frontera en la UNMSM

- 1) Producción y Patología Animal.
Facultades involucradas: Medicina Veterinaria y Ciencias Biológicas.
- 2) Salud Pública.
Facultades involucradas: Medicina Humana, Farmacia y Bioquímica, Psicología, Odontología, Medicina Veterinaria, Ciencias Biológicas.
- 3) Estudios de Biodiversidad.
Facultades y unidades involucradas: Ciencias Biológicas, Museo de Historia Natural, Farmacia y Bioquímica y Medicina Veterinaria.
- 4) Caracterización de Materiales.
Facultades y especialidades involucradas: Ciencias Físicas, Ingeniería Geológica.
- 5) Análisis Químico.
Facultades involucradas: Química e Ingeniería Química, Farmacia y Bioquímica.
- 6) Conservación de Recursos Genéticos y Biotecnología.
Facultades y unidades involucradas: Ciencias Biológicas, Museo de Historia Natural.
- 7) Historia: Mentalidades, Política, Género y Sociedad.
Facultades involucradas: Ciencias Sociales, Letras y Ciencias Humanas.
- 8) Historia Social e Historia del Arte.
Facultades involucradas: Ciencias Sociales, Letras y Ciencias Humanas.
- 9) Antropología: Cultura, Lengua e Identidad.
Facultades involucradas: Ciencias Sociales, Letras y Ciencias Humanas.
- 10) Sociología: Estado, Poder, Ciudadanía e Ideologías.
Facultades involucradas: Ciencias Sociales, Letras y Ciencias Humanas.
- 11) Arqueología: Culturas pre-Incas, Pasado y Presente.
Facultades involucradas: Ciencias Sociales, Letras y Ciencias Humanas.
- 12) Estudios Culturales y Análisis del Discurso.
Facultades y especialidades involucradas: Letras y Ciencias Humanas, Ciencias Sociales, Psicología, Educación, Psiquiatría.

Prioridades de la UNMSM para una cooperación regional

- 1) Cambios Climáticos, Impacto Ambiental y Biorremediación.
Facultades involucradas: Ciencias Físicas, Química e Ingeniería Química, Ingeniería Geológica, Ciencias Biológicas, Derecho y Ciencias Económicas.
- 2) Estudios de Biodiversidad.
Facultades y unidades involucradas: Ciencias Biológicas, Museo de Historia Natural, Farmacia y Bioquímica y Medicina Veterinaria, Ingeniería Química, Derecho.
- 3) Ciencia de Materiales.

- Facultades y unidades involucradas: Ciencias Físicas, Química e Ing. Química, Ing. Geológica, Ing. Metalúrgica.
- 4) Biotecnología: Genómica y Proteómica.
Facultades involucradas: Ciencias Biológicas, Medicina Humana, Farmacia y Bioquímica y Medicina Veterinaria, Ing. Química, Derecho.
 - 5) Neurociencia Aplicada.
Facultades involucradas: Ciencias Biológicas, Medicina Humana, Psicología, Letras y Ciencias Humanas, Matemáticas.
 - 6) Plantas Medicinales.
Facultades y unidades involucradas: Ciencias Biológicas, Medicina Humana, Museo de Historia Natural, Farmacia y Bioquímica, Medicina Veterinaria, Ing. Química, Derecho.
 - 7) Salud Pública y Medicina Preventiva.
Facultades involucradas: Medicina Humana, Medicina Veterinaria, Odontología, Psicología, Farmacia y Bioquímica.
 - 8) Ideología y Universos Simbólicos.
Facultades y especialidades involucradas: Ciencias Sociales, Letras y Ciencias Humanas, Psicología, Psiquiatría.
 - 9) Paleontología andina y amazónica.
Facultades y unidades involucradas: Museo de Historia Natural, Medicina Veterinaria, Arqueología.
 - 10) Estudios Étnicos, Históricos, Lingüísticos, Sociales y Políticos.
Ciencias Sociales, Letras y Ciencias Humanas.
 - 11) Estudios Andinos y Amazónicos.
Ciencias Sociales, Letras y Ciencias Humanas.

Acuerdos

Como resultado de las sesiones de trabajo se tomaron los siguientes acuerdos:

1. La creación del Consejo Latinoamericano de Investigaciones Científicas (CLIC), como un órgano consultivo de investigaciones de la red y con el encargo de coordinar con la dirección ejecutiva. Se designaron como miembros del CLIC a los responsables de investigación de las siguientes universidades:
 - Universidad de La Habana, Cuba, y Universidad Autónoma de Santo Domingo, por la zona de El Caribe;
 - Universidad Nacional de Costa Rica y Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua por la zona Centroamérica;
 - Universidad de la República Oriental del Uruguay y Universidad Nacional de Asunción, por la zona Cono Sur;
 - Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de Sinaloa, México; y
 - Universidad Central de Venezuela y Universidad Nacional de Colombia por la zona Andina.
2. Se acordó elaborar un programa de cooperación en investigación considerando una estructura que tome en cuenta la organización, funciones, gestión, promoción y transferencia de resultados de las investigaciones. El carácter de los proyectos debe ser interdisciplinario, multidisciplinario y con sentido social.

Se acordaron priorizar las siguientes áreas:

- 1) Nanotecnología y nuevos materiales.
- 2) Estudios multiculturales e identidad nacional.
- 3) Energía.
- 4) Alimentos, ciencias genómicas y biotecnologías.

- 5) Salud pública.
- 6) Educación, cultura y sociedad del conocimiento.
- 7) Medio ambiente, desarrollo sustentable, gestión de riesgo y mitigación de desastres.
- 8) Sociedad civil, democracia y gobernabilidad.
- 9) Neurociencia.
- 10) Innovaciones y desarrollo tecnológico, económico y social.

Cabe notar que nuestra universidad tiene especialistas para participar en la elaboración de proyectos en todas las áreas anteriormente señaladas; además, la experiencia reciente en la administración de proyectos en líneas multidisciplinarias será muy importante.

3. Se acordó encargar a cada una de las universidades que aparecen entre paréntesis en la relación temática anterior organizar una reunión de especialistas, a más tardar hasta setiembre del presente año. Se considera que cada universidad debe asumir los gastos de pasajes de los investigadores que decida enviar a cada reunión, en tanto que la institución sede asumiría los gastos de estadía, hospedaje y alimentación.

Estrategias a seguir en la UNMSM²

1. Organizar la participación de los especialistas de la UNMSM en las 10 líneas de investigación establecidas para la estructuración del programa en las reuniones que se realizarán en los próximos seis meses. Este trabajo implica identificar a los profesores investigadores con prestigio internacional que puedan participar en la elaboración y conducción de proyectos en las diez líneas de investigación acordadas. Dependiendo del número de profesores seleccionados, el costo de los pasajes para asistir a estas diez reuniones que se realizarán en México, Cuba, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, Nicaragua y Paraguay, podría oscilar entre seis a diez mil dólares.
2. Encargar a la Escuela de Posgrado de la UNMSM la administración del Programa de Movilidad Universitaria en el nivel del Posgrado. Se sugiere que en coordinación con la Oficina de Cooperación Técnica y Relaciones Institucionales se elabore una cartilla de información para los estudiantes de posgrado.
3. Encargar a la Oficina General de Cooperación y Relaciones Institucionales el establecimiento de convenios bilaterales de reciprocidad académica con las universidades de la Red de Macrouiversidades de América Latina y El Caribe a fin de posibilitar la cooperación recíproca y movilidad de estudiantes y profesores.
4. Encargar al Consejo Superior de Investigaciones la actualización permanente de la información de:
 - Nichos de relevancia y/o frontera de la investigación de la UNMSM.
 - Prioridades de investigación para una cooperación regional.

Cuadro de reuniones de especialistas en los temas acordados

² Propuesta del Dr. Víctor Peña Rodríguez, Presidente del Consejo Superior de Investigaciones de la UNMSM.

Universidad	Tema	Sede	Fecha
Universidad Central del Ecuador	Energía	Quito, Ecuador	7 y 8, noviembre 2005
Universidad Autónoma de Sinaloa	Innovación y desarrollo tecnológico, económico y social.	Mazatlán, Sinaloa, México	11 y 12, noviembre 2005
Universidad Central de Venezuela	Alimentos, Ciencias Genómicas y Biotecnología	Isla de Margarita, Nueva Esparta, Venezuela	26 y 27, enero 2006
Universidad Nacional de Colombia	Sociedad civil, democracia y gobernabilidad.	San Andres Islas, Colombia	23 y 24, febrero 2006
Universidad de Costa Rica	Educación, cultura y sociedad del conocimiento	San José, Costa Rica	6 y 7, marzo 2006
Universidad Nacional de Asunción	Salud pública y enfermedades previsibles	Asunción, Paraguay	13 y 14, marzo 2006
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Medio ambiente, desarrollo sustentable y mitigación de desastres	Puebla, México	23 y 24, marzo 2006
Universidad Nacional Autónoma de México.	Estudios Multiculturales e identidad nacional.	Tepoztlán, Morelos, México	26 al 29, marzo 2006
Universidad Nacional Autónoma de México.	Neurociencias	México	4 y 5, abril 2006
Universidad de la Habana	Nanotecnología y nuevos materiales.	La Habana, Cuba	20 y 21, abril 2006

Lima julio de 2006

Comisión de Coordinación de Reforma Universitaria

Dirección electrónica: <http://www.unmsm.edu.pe/reforma>

Correo electrónico: reformauniversitaria@unmsm.edu.pe